

Ibagué, 25 de noviembre de 2024

LIQ-0700  
ABO\_080

Doctor  
**SEBASTIAN A. MUÑOZ BURGOS**  
Director Entidades Intervenidas y en Liquidación (E)  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
Carrera 18 No. 84 -35  
Bogotá D.C

**Asunto: Ratificación de necesidad de prórroga del proceso liquidatorio.**

Respetado doctor Muñoz,

En calidad de Agente Liquidadora temporal y Representante Legal de la Electrificadora del Tolima S.A. ESP En Liquidación, designada por la Superservicios, por medio del presente me permito presentar la situación real actual del proceso liquidatorio de la Electrificadora del Tolima S.A. ESP en Liquidación, con la cual se soporta la imposibilidad de realizar el cierre final del proceso liquidatorio en debida forma a 31 de diciembre de 2024 y, la necesidad de que se amplie el plazo estipulado para la terminación de la existencia legal de la entidad que lidero, sugiriendo para tal fin tentativamente el 31 de diciembre de 2025:

**ANTECEDENTE RELEVANTE:**

**SOLICITUD PRORROGA PROCESO LIQUIDATORIO HASTA DICIEMBRE DE 2025**

Electrolima S.A. ESP en Liquidación remitió el Oficio LIQ-0670 del 31 de octubre de 2024 al doctor YANOD MÁRQUEZ ALDANA, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios y radicado el 06 de noviembre de 2024 en ese este de control bajo el No.20245294914732, por medio del cual solicité la ampliación del plazo para la terminación del proceso liquidatorio sugiriendo como fecha tentativa el 31 de diciembre de 2025 fundamentada en:

- Electrolima S.A. ESP en Liquidación continúa adelantando trámites con el Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio del Trabajo y la Superintendencia de Servicios Públicos, en la búsqueda de una solución estructural que le permita a la Nación - Ministerio de Minas y Energía- asumir la función pensional y el mecanismo para el pago de las obligaciones laborales a su cargo a través de un título legal con miras a proteger y garantizar los derechos constitucionales adquiridos mediante sentencias de índole laboral ejecutoriadas y el cierre de la entidad.

- Respuesta suministrada a Electrolima S.A. ESP en Liquidación por parte del Ministerio del Trabajo radicada con el No. 08SE2024230000000012489 proveniente del Doctor Juan Carlos Hernández Rojas, Director de Pensiones y Otras Prestaciones de esa Cartera Ministerial, mediante la cual emitió concepto indicando que:

“Electrolima S.A. ESP en Liquidación no puede cerrar su proceso de liquidación hasta normalizar completamente su pasivo pensional, de acuerdo con el Decreto 1833 de 2016. Además, que es responsabilidad del Liquidador de la empresa agotar todos los recursos posibles para asegurar el cumplimiento de estas obligaciones pensionales. Dado el rol de la Nación como accionista mayoritario (a través del Ministerio de Minas y Energía) se contempla su posible responsabilidad subsidiaria en esta obligación”.

- Además, se justificó dicha solicitud en la necesidad de atender diversas demandas de índole pensional cuyas pretensiones se refieren al reconocimiento y pago de la pensión restringida de jubilación y pensión convencional, los cuales de fallarse en contra de la entidad incrementaría de manera notoria el pasivo pensional de la entidad; de igual manera responde varios derechos de petición de diferentes apoderados de extrabajadores, presentando reclamaciones administrativas solicitando iguales derechos laborales.

#### **ESTADO DE EJECUCIÓN CRONOGRAMA DE CIERRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024:**

Electrolima S.A. ESP en Liquidación en cumplimiento de la instrucción dada en la resolución de ampliación del plazo establecido para la liquidación, a partir del mes de junio de 2024 ejecutó actividades determinadas en el cronograma de cierre que sirvió como soporte de la solicitud de prórroga por la Superservicios hasta diciembre de 2024 la cual ordenó fijar una ruta de cierre final, así:

<b>I. PROCESO NORMALIZACION PASIVO PENSIONAL Y MECANISMO DE PAGO OBLIGACIONES LABORALES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTADO DE EJECUCIÓN</b>
Tramite de aprobacion ante la SSPD del calculo actuarial unificado (pasivo pensional y ajuste de mesadas), a través de solicitud coadyuvada por el Ministerio de Minas y Energía.	En junio de 2024 Electrolima con solicitud coadyuvada con Minenergía solicitó la aprobación del cálculo actuarial unificado con corte a 31 de diciembre de 2024, trámite que se encuentra en proceso en el ente de control.
Obtención del compromiso por escrito del Ministerio de Minas y Energía, de normalizar el pasivo pensional de ELECTROLIMA S.A. ESP, a través del mecanismo de asunción de un tercero.	Trabajo conjunto de coadyuva con Minenergía: Reuniones de seguimiento a Electrolima, cruce de información, gestión título legal ante el Congreso de la República y apoyo proceso de entrega de archivo a esa Cartera ministerial, entre otros.
<p>Pasivo Pensional - calculo actuarial unificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Solicitud del Ministerio de Minas y Energía y ELECTROLIMA S.A. ESP en liquidación al Ministerio de Trabajo de concepto favorable para el mecanismo de normalización pensional seleccionado.</li> <li>* Solicitud del Ministerio de Minas y Energía y ELECTROLIMA S.A. ESP en liquidación de aprobación a la SSPD del mecanismo de normalizacion pensional.</li> <li>* Implementación y ejecucion.</li> </ul>	Una vez se cuente con el cálculo actuarial aprobado se deden ejecutar estas actividades.
<b>II. PROCESO DE TERMINACIÓN EXISTENCIA LEGAL</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTADO DE EJECUCIÓN</b>
Contrato Patrimonio Autonomo Remanentes (Activos y situaciones no definidas): Estructuración del proceso para el estudio de mercado para la contratacion del PAR.	No se ha podido vincular el Patrimonio Autónomo de Remanentes (Activos y Situaciones No definidas), por falta de financiación (Aporte incierto de \$530 Millones de Minenergía), por lo cual se solicitó financiación al Fondo Empresarial de la Superservicios para cubrir parte de los gastos del PAR, para culminar el proceso liquidatorio.
Entrega del archivo de la empresa, a quien tendrá la custodia del mismo.	En proceso, gestiones de entrega ante Minenergía
Cierre contable final.	Se efectuó Cierre Contable Final a septiembre de 2024, registrando gastos por \$1.300 Millones de Pesos con su contrapartida en el Pasivo. Considerando que no se cumplieron las condiciones señaladas en el artículo 9.1.3.6.5 del Decreto 2555 del 2010 (Terminación de la Existencia Legal), se reversaron en el mes de octubre de 2024 las proyecciones de egresos registradas para el periodo de octubre a diciembre de 2024 y se realizaron los registros contables del mes de octubre de 2024. Además, con el fin de cumplir cabalmente con la presentación de reportes a los diferentes entes de control y pagos de obligaciones fiscales, evitando así sanciones y requerimientos legales.
Convocatoria Junta Asesora	Se efectuó reunión de la Junta Asesora para la rendición de cuentas del Liquidador saliente del periodo de enero a septiembre de 2024. Se destaca la advertencia dada por los integrantes de la Junta Asesora sobre la obligación de cumplir con todos los requerimientos legales para lograr la normalización pensional de manera definitiva y de esta manera poder proceder al cierre de la liquidación. Se considera que la nueva administración tendrá que adelantar las gestiones correspondientes.
DEMÁS ACTIVIDADES DETERMINADAS EN EL ARTICUO 9.1.3.6.5 del Decreto 2555 del 2010	Sin ejecutar. Dependen del resultado de las gestiones anteriores.

**PASIVO LABORAL :**

Es significativo mencionar que se continua con el trabajo conjunto adelantado por el Ministerio de Minas y Energía y la Electrificadora del Tolima S.A. ESP en Liquidación, con el fin de obtener una solución estructural que permita la solución definitiva a la problemática presentada originada por el pasivo laboral a cargo de la empresa en liquidación y por ende el cierre definitivo del proceso liquidatorio.

Para tal fin Minenergía como entidad rectora del sector y mayor accionista de Electrolima, realiza visitas mensuales de seguimiento interno a la ejecución del cronograma establecido para el cierre de la liquidación a 31 de diciembre de 2024 tratando entre otros los siguientes temas: (i) Situación financiera, (ii) Situación legal, (iii) Situación pasivo laboral-pensional y otros; como la constitución del Patrimonio Autónomo de Remanentes y el avance del proceso de entrega del archivo Documental a esa Cartera.

Al respecto se comunica que en la visita celebrada durante los días 21 y 22 de noviembre de 2024, el Ministerio de Minas y Energía solicitó información específica sobre el estado del cierre del proceso liquidatorio a 31 de diciembre de 2024 y de acuerdo con la información suministrada por la entidad requirió copia del oficio de solicitud de prórroga radicado el 6 de noviembre de 2024 ante la Superservicios, al igual que copia del acta de la reunión de la Junta Asesora celebrada el 29 de octubre de 2024.

**VALOR TOTAL PASIVO LABORAL :**

Se presenta cuadro que refleja el valor total del pasivo laboral a cargo de la liquidada con corte a octubre de 2024:

<b>ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION</b>		
NIT. 890701790-8		
INFORMACION DE FALLOS JUDICIALES A CARGO DE ELECTROLIMA A OCTUBRE DE 2024		
<b>No. PERSONAS</b>	<b>CALCULO ACTUARIAL UNIFICADO</b>	<b>VALOR</b>
26	CALCULO ACTUARIAL (Pdte por aprobacion de SSPD-a dic 2023)	8.169.099.071
96	CALCULO ACTUARIAL -REBAJA DE MESADAS (Pdte por aprobacion de SSPD-a dic 2023)	1.854.339.139
	<b>TOTAL CALCULO ACTUARIAL UNIFICADO (Pdte de Aprobación)</b>	<b>10.023.438.210</b>
<b>No. PERSONAS</b>	<b>PASIVO PENSIONAL CIERTO (UN SOLO PAGO)</b>	<b>VALOR</b>
34	Costas de Sentencias Laborales Pensionales en Contra	252.955.798
27	Sentencias Laborales en Contra - Retroactivos - Pensionados por conmutar	6.336.360.158
113	Sentencias Laborales en contra -Por reajuste de mesadas de 113 Pensionados	3.322.716.998
7	Sentencias Laborales en contra - Retroactivos de Pensionados por Otrosies	1.280.191.945
10	Sentencias Laborales en contra - Pensionados con Retroactivo Fijo	831.266.318
20	Aportes Patronales a Extrabajadores - UGPP - Colpensiones- Otros	3.162.174.571
	<b>TOTAL PASIVO PENSIONAL CIERTO (UN SOLO PAGO)</b>	<b>15.185.665.787</b>
	<b>VALOR TOTAL DEL PASIVO PENSIONAL</b>	<b>25.209.103.997</b>
<b>No. PERSONAS</b>	<b>PASIVO PRESTACIONAL CIERTO (UN SOLO PAGO)</b>	<b>VALOR</b>
203	Sentencias Laborales en Contra - Pasivo Prestacional Cierto	4.694.469.138
	<b>VALOR TOTAL DEL PASIVO PRESTACIONAL Y PENSIONAL</b>	<b>29.903.573.136</b>
	<b>PASIVO CONTINGENTE ESTIMADO</b>	<b>VALOR</b>
	OBLIGACIONES CONTINGENTES (522) AS: * Reservas matematicas (100): * Bonos Pensionales Tipo B (307) * Reclamaciones Administrativas (115)	\$ 125.685.289.509

NOTA: Las cifras estan contabilizadas en los Estados Financieros según actualización realizada por la firma Habitudes SAS, a diciembre de 2023.

**NOVEDAD JURIDICA:**

**POSIBLE AFECTACIÓN EN EL PASIVO LABORAL DE ELECTROLIMA POR DEMANDAS DE ÍNDOLE PENSIONAL EN CURSO:**

A la fecha Electrolima S.A. ESP en Liquidación se encuentra atendiendo una fuerte oleada de peticiones de información relacionada con historias laborales, reclamaciones administrativas, comunicación de demandas presentadas a reparto en los juzgados laborales de Ibagué y notificación oficial de las correspondientes demandas, dado el impacto que dicha situación genera a la crítica situación de iliquidez por la que atraviesa la entidad, es relevante presentar esta novedad jurídica que podría afectar considerablemente el pasivo laboral a cargo de la liquidada.

A continuación, se muestra cuadro que detalla la situación jurídica laboral de Electrolima, aclarando que sin la inclusión de los demás procesos judiciales que ya vienen en curso en las diferentes ramas del derecho:

<b>ELECTROLIMA S.A. ESP EN LIQUIDACIÓN</b>		
<b>INFORMACIÓN JURIDICA LABORAL ACTUAL</b>		
<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
1	Demandas en curso índole pensional: Pensión convencional - Pensión sanción	30
2	Traslados para contestar demanda	11
3	Recepción de comunicación de demandas presentadas a reparto	22
4	Reclamaciones administrativas para posibles demandas	20
5	Atención a diversos derechos de petición por parte de varios apoderados judiciales en representación de extrabajadores, mediante las cuales requieren información laboral relacionada con la historia laboral y CETIL	48

**OBSERVACIÓN:**

Dada la iliquidez del proceso liquidatorio de Electrolima desde septiembre de 2024 se ha visto en la necesidad de solicitar al Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, apoyo legal para atender demandas laborales de índole pensional, cuyas pretensiones se refieren al reconocimiento y pago de la pensión convencional y pensión sanción; siendo cada día más apremiante la situación de urgencia manifiesta en la obtención de asistencia que apalanque al proceso liquidatorio en la defensa judicial oportuna de la misma.

**SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL:**

Se presenta cuadro que refleja la situación financiera actual de Electrolima a octubre de 2024:

SITUACIÓN FINANCIERA A OCTUBRE DE 2024 (Cifra expresadas en Miles de Pesos)			
CONCEPTO DE LOS ACTIVOS	A OCTUBRE DE 2024	CONCEPTO DE LOS PASIVOS	A OCTUBRE DE 2024
EFFECTIVO	779.960	PASIVO - GASTOS ADMINISTRATIVOS (PRESTAMOS F.E., COMISION, ETC)	4.071.344
CUENTAS POR COBRAR	19.423	ACREENCIAS RECONOCIDAS QUIROGRAFARIAS - 44,84%	37.070.249
BIENES INMUEBLES	26.100	CALCULO ACTUARIAL UNIFICADO (A diciembre de 2023)	10.023.438
TOTAL ACTIVO	825.483	SENTENCIAS POR PAGAR EN FIRME - (Laboral-Civil y Administrativa)	29.740.583
		PASIVO NO RECLAMADO	34.400.733
		PROVISIONES CONTABLES - PROCESOS JUDICIALES EN CURSO	78.643.059
		<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>193.949.406</b>
<b>PATRIMONIO NEGATIVO EN</b>			<b>-193.123.923</b>

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	A OCTUBRE DE 2024	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	A OCTUBRE DE 2024
CUOTAS PARTES CTES	2.340	PASIVOS LABORALES CONTINGENTES	125.685.290
CUOTAS PARTES CONTINGENTES	808.682	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	83.512.946
TOTAL ACTIVO-CUENTAS DE ORDEN	811.022	TOTAL PASIVO-EN CUENTAS DE ORDEN	209.198.236

**SITUACIÓN PRESUPUESTAL REAL:**

El presupuesto de Electrolima S.A. ESP en Liquidación fue aprobado por el CONFIS mediante Resolución 003 del 21 de diciembre de 2023 por valor \$1.456 millones de pesos, con la inclusión por parte de la nación a través del Minenergía por \$530 millones, aclarando que la ejecución de los mismos no fue efectiva y a la fecha es incierta.

Con ocasión al incumplimiento de los requisitos determinados en el artículo 9.1.3.6.5 del Decreto 2555 del 2010 (Terminación de la Existencia Legal), el cierre contable final de la entidad no es procedente hasta tanto los mismos se realicen, Electrolima en liquidación presentó el anteproyecto de presupuesto para la vigencia del 2025 ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el 31 de octubre de 2024 fecha máxima estipulada para tal fin, con una cifra estimada en la suma de \$3.202.405.899 con la inclusión de los gastos propios del cierre.

Como dato relevante se comunica que el 8 de noviembre de 2024, Electrolima recibió el Oficio con radicado N° 2-2024-059808, proveniente del Ministerio y Crédito Público, informando que con el objeto de continuar con el proceso de discusión y aprobación del anteproyecto de presupuesto 2025 por el CONFIS de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa Nro. 032 de octubre 3 de 2024, requieren el envío de la resolución emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la cual se evidencie la prórroga del plazo de la Liquidación de la Electrificadora del Tolima S.A. en Liquidación.

A continuación, se presenta cuadro que contiene la explicación detallada de las proyecciones de ingresos y egresos para la vigencia 2025:

ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P EN LIQUIDACION PROYECCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS VIGENCIA 2025	
CONCEPTO	VALOR TOTAL
<b>PROYECCION DE EGRESOS VIGENCIA 2025</b>	
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	305.966.625
HONORARIOS	673.193.218
MATERIALES Y SUMINISTROS	12.720.000
SERVICIOS PUBLICOS	11.118.552
ARRENDAMIENTOS	35.997.295
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	3.816.000
OTROS GASTOS GENERALES Y PROPIOS DEL CIERRE	805.501.482
IMPUESTOS	30.600.000
CUOTAS DE AUDITAJE	3.674.484
SENTENCIAS PAGO MESADAS	1.319.818.243
<b>TOTAL GASTOS PROYECCION VIGENCIA 2025</b>	<b>3.202.405.899</b>

<b>INGRESOS VIGENCIA 2025</b>	
INGRESOS POR RENDIMIENTOS	24.000.000
INGRESOS CARTERA (CUOTAS PARTES)	106.637.300
<b>TOTAL PROYECCION INGRESOS VIGENCIA 2025</b>	<b>130.637.300</b>

**CUADRO RESUMEN**

DISPONIBILIDAD INICIAL ENERO 2025 FLUJO CAJA	431.663.096
TOTAL GASTOS PROYECTADOS -VIG.2025	-3.202.405.899
TOTAL INGRESOS PROYECTADOS-VIG 2025	130.637.300
<b>DEFICIT -VIGENCIA 2025</b>	<b>-2.640.105.503</b>

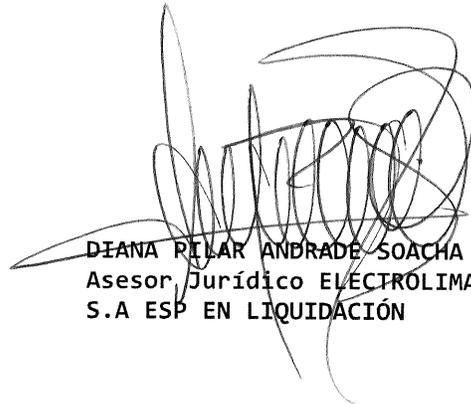
**CONCLUSIÓN**

Con los argumentos expuestos en la presente comunicación la Electrificadora del Tolima S.A. ESP en Liquidación, se encuentra atenta de recibir la determinación por parte de ese ente de control con relación a las solicitudes de prórroga, financiamiento de recursos y apoyo legal remitidas desde septiembre de 2024.

Cordial saludo,



**ADRIANA BETANCOURT ORTÍZ**  
Agente Liquidadora Temporal



**DIANA PIZAR ANDRADE SOACHA**  
Asesor Jurídico ELECTROLIMA  
S.A ESP EN LIQUIDACIÓN

*Elaboró: Diana - Elsa*